

2024-09-05

Rojo de la Vega entrega impugnación ante el Tribunal Electoral de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/rojo-de-la-vega-entrega-impugnacion-ante-el-tribunal-electoral-de-la-cdmx-12514618.html>

La candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega presentó la noche de este jueves una impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) para revertir la anulación de este organismo electoral de las votaciones del pasado 2 de junio en los que resultó ganadora.

Luego de entregar su apelación al Tribunal, Alessandra dirigió un mensaje por medio de su red social Instagram, en la que hizo un recuento de las veces que le ha ganado a Caty y a su padre Ricardo Monreal, además de sentirse sorprendida de que el presidente Andrés López Obrador haya pedido a quienes tienen que decidir lo hagan sin ninguna presión.

Acompañada de concejales que también sufrieron de este "atropello", Ale dijo que presentó dos recursos, son dos juicios y una más por el Partido de Acción Nacional y el Tribunal lo mandará a la Sala Regional, "así lo dicta la norma".

"Viene su último intento, lo último que les quedaba para poder anular una elección era la violencia política de género, esta figura jurídica que se logró gracias a la lucha de mujeres feministas que han dado su vida para que nosotras podamos participar y estar en donde estamos en estos puestos de toma de decisión", afirmó Ale.

"Una lucha que ha costado tanto trabajo y que hoy buscan pisar desde el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz compadre criminal de esta familia derrotada y anulan la elección".

Y dijo: "Hoy venimos a presentar varias impugnaciones, y me encuentro acompañada como siempre de mis concejales que también fueron afectados, también les robaron...en esta mala jugada, arrebatos que tiene por cumplir caprichos, por cumplir lealtades se les olvida que la lealtad es hacia la gente que voto".

La candidata electa de la alcaldía Cuauhtémoc, se mostró muy segura que esta vez también les va a ganar, pues tiene la verdad de su lado.

Rojo de la Vega, espera tener una resolución lo más pronto para continuar con la mesa de transición y por ende tomar en octubre el cargo como alcaldesa "porque el 1 de octubre vamos a estar tomando protesta".

El pasado sábado el TECDMX declaró nula la elección por la demarcación, alegando violencia política de género contra la excandidata Catalina Monreal.

Con dos votos a favor y dos en contra, con voto de calidad del magistrado presidente, Armando Ambriz, las magistraturas declararon nula la elección del pasado 2 de junio, con lo cual revocaron la constancia de mayoría que ya tenía la excandidata Rojo de la Vega.

¿Por qué le quitaron la constancia?

En una sesión pública, el TECDMX argumentó que hubo conductas de violencia en razón de género de parte de Alessandra Rojo de la Vega hacia la excandidata de Morena, PT y Partido Verde, Caty Monreal: "Debido a la violencia simbólica de invisibilización y familismo ejercida a través de varias manifestaciones basada en un nexo

familiar, usando estereotipos negativos de género y negando la individualidad de la entonces candidata morenista a la alcaldía Cuauhtémoc y con ello el reconocimiento de sus derechos político-electorales".